



**LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL**  
**# OM-CESPM-091-2017**  
**“ADQUISICIÓN DE REFACCIONES PARA LA CESPM”**

**ACTO DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES  
Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS**

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las 13:30 horas del día 21 de Junio de 2017, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, sita en el tercer piso del Edificio del Poder Ejecutivo en el Centro Cívico de esta Ciudad, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California, con la finalidad de llevar a cabo el Acto de Presentación de Proposiciones y Apertura de Propuestas Técnicas correspondiente a la Licitación Pública Regional #OM-CESPM-091-2017, referente al **“ADQUISICIÓN DE REFACCIONES PARA LA CESPM”**.

La **C. Grecia Patricia Tamayo Tamayo**, Jefe del Departamento de Licitaciones e Invitaciones de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, Presidente del “Comité de Adquisiciones” en suplencia de la Oficial Mayor de Gobierno y Presidente del mismo, la C.P. Loreto Quintero Quintero, de conformidad con el artículo 13, último párrafo, inciso c) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California; dando la bienvenida a los asistentes, procediendo a pasar la lista de asistencia que tuvieron a bien firmar los presentes, informando el Presidente que se encuentran presentes la mayoría de los miembros del Comité de Adquisiciones, en la persona de sus titulares o sus respectivos suplentes de quienes se ha obtenido el oficio de designación respectivo que se anexa al expediente de la presente Licitación por lo que existiendo Quórum Legal, los acuerdos que aquí se tomen serán válidos y legales, en los términos que dispone el artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.

Así mismo procedió a manifestar una reseña cronológica de los actos del procedimiento de adquisición en cita comunicando a los presentes que se lanzó **Convocatoria no. 091**, publicada en el Periódico Oficial del Estado, así como un Diario de circulación regional y en el Sistema de

Compras Gubernamentales el "ComprasBC" el día 02 de Junio de 2017 referente a la Licitación Pública Regional número **OM-CESPM-091-2017**, para la **"ADQUISICIÓN DE REFACCIONES PARA LA CESPM"** con recursos autorizados en el presupuesto de egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2016, que se llevó a cabo una Primera Junta de Aclaraciones celebrada el día 09 de Junio de 2017 y una Segunda Junta de Aclaraciones el día 13 de Junio de 2017; así mismo notificando que **7 (Siete)** licitantes presentaron en tiempo y forma los sobres conteniendo sus proposiciones, los cuales son: **EQUIPO INDUSTRIAL Y SUMINISTROS MÉDICOS S. DE R.L. DE C.V., CONSTRUCTORA ELÉCTRICA HACAME S. DE R.L. DE C.V., ARANDA, SISTEMAS Y EQUIPOS HIDRÁULICOS S. DE R.L. DE C.V., EYSA DEL PACÍFICO S. DE R.L. DE C.V., MATERIALES TIJUANA S.A. DE C.V., BINASA MEXICALI S. DE R.L. DE C.V. y LITRA S.A. DE C.V.**

En términos de los Artículos **21 Fracción I, 24 fracción I y 32 fracción I** de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y Artículo **35 fracción I** de su Reglamento, se procede al desarrollo del **Acto de Presentación de Proposiciones y Apertura de Propuestas Técnicas, en los siguientes términos:**

### **PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE PROPUESTA TÉCNICA**

De conformidad con el artículo 32, fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y lo establecido en las Bases de Licitación, se lleva a cabo la recepción de los sobres conteniendo las proposiciones de los licitantes, para posteriormente dar paso a la apertura de los sobres cerrados con las Propuestas Técnicas para la revisión preliminar de la documentación contenida en ellos de forma cuantitativa sin entrar al análisis detallado, lo cual lo realizará posteriormente este Comité de Adquisiciones. Acto seguido se procede a la rúbrica de los documentos que integran las Propuestas Técnicas detalladas, por parte de quienes participaron en el acto, rubricándose, así mismo los sobres cerrados que contienen las Propuestas Económicas, contándose con el cuadro comparativo de la documentación técnica presentada que se anexa a la presente.

A continuación se indica el resultado de la revisión cuantitativa de la documentación contenida en el sobre de propuestas técnicas, aclarando que tanto las propuestas como la documentación presentada serán revisadas de manera detallada por el Comité de Adquisiciones a efecto de

verificar la autenticidad de los documentos presentados para emitir con ello el fallo técnico de este Comité de Adquisiciones:

LICITANTE	DOCUEMNTACIÓN DE PROPUESTA TÉCNICA
<b>EQUIPO INDUSTRIAL Y SUMINISTROS MÉDICOS S. DE R.L. DE C.V.</b>	<p style="text-align: center;">Aceptada para su análisis</p>
<b>CONSTRUCTORA ELÉCTRICA HACAME S. DE R.L. DE C.V.</b>	<p style="text-align: center;"><b>NO SE ACEPTA PARA SU ANALISIS</b></p> <p>Debido a que no presento su documentación conforme a lo dispuesto el punto 8.1 SOBRE CONTENIENDO LA PROPUESTA TÉCNICA, de acuerdo a lo siguiente:</p> <p>Lo anterior, considerando que una vez aperturado el sobre que el licitante identificó como propuesta técnica, esta convocante advierte que el mismo contiene la propuesta económica del licitante por lo anterior, el licitante incumple con lo solicitado en el punto 15 MARCADO DE LAS PROPOSICIONES inciso D) donde se establece lo siguiente:</p> <p style="text-align: center;"><b>D) El sobre que contenga la propuesta técnica no deberá contener por ningún motivo información referente a precios de los bienes ofertados. De lo contrario será descalificada su proposición.</b></p> <p>Por lo antes Expuesto y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en relación con los Artículos 31, 32, y 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y 35 Fracción I inciso A de su reglamento y de conformidad con lo Establecido en los Puntos 8.1, 15 inciso d) y el 19.4 de las bases de esta invitación se desecha su Propuesta.</p>
<b>ARANDA, SISTEMAS Y EQUIPOS HIDRÁULICOS S. DE R.L. DE C.V.</b>	<p style="text-align: center;"><b>NO SE ACEPTA PARA SU ANALISIS</b></p> <p>Debido a que no presento su documentación conforme a lo dispuesto el punto 8.1 SOBRE CONTENIENDO LA PROPUESTA TÉCNICA, de acuerdo a lo siguiente:</p> <p>En el Punto 8.1. de las Bases de Licitación se solicitó lo siguiente:</p> <p style="text-align: center;"><b>I. Copia del Recibo de Pago de las Bases de esta licitación, que en caso de no presentarlo dentro de la propuesta técnica, será motivo para desechar la propuesta.</b></p>

**J. Catálogos, folletos o fichas técnicas de los bienes a suministrar** por parte del fabricante, para evaluar que los bienes ofertados por los licitantes cumplan con las características y calidad exigidas; en el entendido de que estos no contendrán importes o costos de dichos bienes bajo pena de desechar aquella documentación que lo contenga, como se indica a continuación:

1. Se aceptarán catálogos, folletos o fichas técnicas originales de fabricante.
2. Podrán ser bajados de internet en formato PDF, impreso en original.
3. Podrá ser información impresa directamente de la página de internet.

Para los puntos 2 y 3 cuando la impresión no indique la dirección electrónica, deberá anexar en hoja membretada dicha dirección a efecto de corroborar la información. Ningún documento debe presentar alteraciones. En cada catálogo, folleto o ficha técnica se señalará el artículo cotizado, el número de partida a la que corresponde y el sello de la empresa licitante. Los catálogos, folletos o fichas técnicas podrán ser entregados en idioma extranjero, siempre y cuando sean traducidos al español en hoja membretada, y firmadas por el licitante.

El catálogo, folleto o ficha técnica y en su caso la traducción del mismo, deberá contener al menos lo relativo a las siguientes especificaciones:

- a) Descripción general del bien.
- b) Listado y descripción de componentes.
- c) Listado y descripción de accesorios adicionales y normas con las que cumple.
- d) La traducción no deberá ser una transcripción de las especificaciones requeridas en las partidas correspondientes, sino una traducción al idioma español de cada catálogo, folleto o ficha técnica de acuerdo a lo que establece y ofrece el fabricante.

**En caso de no presentar catálogos o existir discrepancias entre la propuesta técnica detallada y los catálogos de bienes a suministrar presentados por el licitante, se considerará que su propuesta no cumple con las especificaciones técnicas, por lo que su propuesta será desecheda.**

Derivado de la revisión cuantitativa, **se advierte que el licitante no presentó los documentos solicitados en los incisos i) y j) del Punto 8.1 de las Bases de Invitación,** por lo que al presentar su propuesta sin ajustarse a lo solicitado en bases, es procedente desechar su propuesta, con fundamento en lo dispuesto en el Art. 35 fracción I inciso a) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.

EYSA DEL PACÍFICO S. DE R.L. DE C.V.	Acceptada para su análisis
MATERIALES TIJUANA S.A. DE C.V.	Acceptada para su análisis
BINASA MEXICALI S. DE R.L. DE C.V.	Acceptada para su análisis
LITRA S.A. DE C.V.	Acceptada para su análisis

Tanto la documentación técnica, como la documentación administrativa quedarán bajo la responsabilidad del Comité de Adquisiciones para efectos de su evaluación y análisis, que servirán de base para el dictamen técnico que el mismo Comité de Adquisiciones emitirá en su momento.

De igual forma, los sobres cerrados conteniendo las propuestas económicas de los licitantes quedarán bajo resguardo del Comité de Adquisiciones.

Se cita a los presentes a ésta misma sala de las juntas de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno, a las **11:00 horas del día martes 27 de Junio del presente año** para dar a conocer el resultado técnico de la revisión detallada de la documentación técnica presentada y emitir el Fallo Técnico del "Comité de Adquisiciones", asimismo se procederá a la apertura de los sobres conteniendo las Propuestas Económicas de los licitantes cuya Propuesta Técnica haya sido aceptada.

No habiendo asuntos pendientes por desahogar y agotado lo que fue el orden del día el Presidente clausura la presente sesión el mismo día en que inició, agradeciendo a los miembros del "Comité de Adquisiciones" y a los licitantes su participación.

**"EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS  
DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"**

**"EL PRESIDENTE"**

**GRECIA PATRICIA TAMAYO TAMAYO**  
Jefe del Departamento de Licitaciones e Invitaciones de la  
Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor  
en Suplencia del Oficial Mayor de Gobierno

**"VOCAL"  
ORGANO SOLICITANTE**

**PEDRO RAZO ARELLANO**  
Comisión Estatal de Servicios Públicos de Mexicali

**"ASESOR"  
ORGANO SOLICITANTE**

**ALEJANDRO NAVARRO ROMERO**  
Contraloría Interna de la Comisión Estatal  
de Servicios Públicos de Mexicali

**"VOCAL"**

**ALMA DELIA GALLEGO ARRIQUIDEZ**  
En suplencia del Jefe del Departamento  
Administrativo de la Oficialía Mayor

"VOCAL"

ANTONIO ZAVALA DURÁN

En suplencia del Titular de la  
Secretaría de Planeación y Finanzas del Estado

"COMPRADOR"

LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX

Dirección de Adquisiciones de la  
Oficialía Mayor de Gobierno

LICITANTES:

EMPRESA: MATERIALES TIJUANA SA CV

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: JORGE C. PARRA S.

FIRMA: [Handwritten Signature]

EMPRESA: EISA del Pacífico

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: David Romero

FIRMA: [Handwritten Signature]

EMPRESA: Constructora electrica Hacame

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: Jonathan Ramos

FIRMA: [Handwritten Signature]

EMPRESA: ARANDA SISTEMAS Y EQUIPOS HIDRAULICOS SDE RL DE CV


NOMBRE DEL REPRESENTANTE: ING. RAFAEL ROSAS

FIRMA: [Handwritten Signature]

[Handwritten marks and signatures on the right margin]

EMPRESA: Binasa Mexicali S de RL de CV

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: Gilberto Cabral Renteria

FIRMA: 

EMPRESA: LITRASADE CV

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: Jose Ruben Gaytan Valderr

FIRMA: 

EMPRESA: \_\_\_\_\_

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: \_\_\_\_\_

FIRMA: 

EMPRESA: \_\_\_\_\_

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: \_\_\_\_\_

FIRMA: 

EMPRESA: \_\_\_\_\_

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: \_\_\_\_\_

FIRMA: 















